



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO  
República de Chile  
Provincia de Linares  
Secretaría Municipal

## **CONCEJO MUNICIPAL** **ACTA N° 150**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 03 de Septiembre de 2019 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

### **PRESIDENCIA**

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

### **ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza  
Claudio Bravo Araya  
Mario Cáceres Quiroz  
José Maureira Maureira  
José Luis Mattas Sánchez  
Pablo Contreras Cortínez

### **TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- 1.- Aprobación Acta N° 149 de 27/08/2019
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN
- 3.- Aprobación Patente de Alcoholes, Restaurante Amanda Gabriela Ibáñez Ortiz EIRL
- 4.- Aprobación Ordenanza Embanderamiento días 18 y 19 de Septiembre
- 5.- Aprobación Subvención Agrupación de Adultos Mayores Esperanza de Remulcao, \$1.400.000.-
- 6.- Aprobación Convenio Salud
- 7.- Aprobación Donación Departamento de Salud
- 8.- Modificación Presupuestaria DAEM
- 9.- Presentación miembros del Consejo Consultivo de la Infancia OPD
- 10.- Varios

### **CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Están presentes Carla Gómez, SECPLAN; Marta Valdés, Encargada de Patentes; Cecilia morales, Encargada ORGACOM; Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas Salud, Marcela Soto, abogado Salud; Karina Hernández, Jefa de Fianzas DAEM; Gloria mora, abogado Dirección Jurídica; Silvana Chandía Coordinadora OPD; Marcos Bernal, profesional OPD.

**Entrega de información Inspectores Municipales:** Leonel Sánchez, encargado Inspectores Municipales hace entrega a cada Concejales de una carpeta que contiene la información solicitada en Concejo, respecto de su gestión, y ofrece acudir al Concejo si se estima pertinente.

Se cambia el orden de la tabla



## **PRESENTACIÓN MIEMBROS DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA INFANCIA OPD**

Están presentes los miembros de este Consejo, Marcos Leiva Vásquez (Presidente), Karina Aravena Parada (Secretaria), José Burgos Opazo (Tesorero) y Lilian Pardo Ortega (Vocera); los acompañan Pamela Erpel Villela de la Escuela Santiago Urrutia de Viña del Mar, Guillermina Parra Retamal del Liceo Federico Heise y Helga Candia Quezada del Colegio Pablo Neruda. Se presenta Marcos Bernal, profesional encargado del área de gestión y pide a cada joven que se presente; en adelante colabora con la presentación en ppt para los consejeros. Se presenta cada Consejero y relatan que se constituyeron el 14/08/2019, que el objetivo de este Consejo es propender a proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes, su plan de trabajo comprende hasta Diciembre de 2020.

La Sra. Alcaldesa felicita a los jóvenes por constituirse y estar trabajando; señala ella que le interesa que la propuesta sea definida por ejes determinados y les pide una propuesta para ser incluida en el presupuesto 2020, la cual debe ser entregada dentro de Septiembre. El Concejal Bravo les consulta si los Directores de los establecimientos están alineados con ellos, le responden que sí, y que cuentan con el apoyo de ellos para realizar su trabajo, así como con el del Jefe DAEM. Concejal Benavente les pregunta cómo se eligieron, le responden que se hizo de forma democrática y se llamó a participar e este Consejo, luego se reunieron y se escogió la directiva actual y se elaboraron los estatutos de la organización. Concejal Bravo consulta si han pensado en trabajar con el medio ambiente, le responde Marcos que sí, pero aun es solo una idea, nada definido por el momento.

Se les felicita, ellos agradecen y se retiran.

## **APROBACIÓN ACTA N° 149 DE 27/08/2019**

Se deja pendiente ya que no ha sido entregada.

## **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Expone Carla Gómez y solicita una suplementación por \$7.500.000- desde la cuenta de otras transferencias corrientes de SUBDERE para las cuentas de prestación de servicios en programas comunitarios y servicios de difusión. Según Oficio N° 215 de 30/08/2019. Hay nota al pie que adjunta copia de Resolución N° 10579/2019 de Subdere, espera Programa de Esterilización y Atención sanitaria de Animales de compañía, contratación de veterinario y difusión. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita también una modificación presupuestaria por \$10.983.000.- desde la cuenta de Otros a varias cuentas, Según Oficio N° 216 de 30/08/2019, Hay nota al pie que dice que es para adquisición de compactadora, trituradora de papel y transpaleta con pesa para funcionamiento de programa Medioambiente. Felicitan por la adquisición José Luis Mattas, Claudio Bravo y Pablo Contreras. Se vota y aprueba por unanimidad.

## **APROBACIÓN PATENTE DE ALCOHOLES, RESTAURANTE AMANDA GABRIELA IBÁÑEZ ORTIZ EIRL**

Expone Marta Valdés, quien señala que vienen todos los informes positivos. Comenta que este tipo de patente comprende la de restaurante, confitería y cabaret. Se vota y aprueba por unanimidad



### **APROBACIÓN ORDENANZA EMBANDERAMIENTO DÍAS 18 Y 19 DE SEPTIEMBRE**

Expone Gloria Mora, abogado Dirección Jurídica, Concejal Maureira consulta si realmente es tan efectiva esta Ordenanza; se comenta y conversa por todos la falta de educación cívica de al menos dos generaciones completas; Concejal Bravo recuerda idea de que hubiera afiches que señalen que es lo que se conmemora en estos días, para ir re educando a las personas. Solicita el Concejal Maureira se envíe informe de fiscalización de estos días sobre el cumplimiento de la Ordenanza, a Carabineros e Inspectores Municipales. Se vota y aprueba por unanimidad la Ordenanza.

### **APROBACIÓN SUBVENCIÓN AGRUPACIÓN DE ADULTOS MAYORES ESPERANZA DE REMULCAO, \$1.400.000.-**

Expone Cecilia Morales y señala que la subvención es para adquisición de sede social, debido a que la antigua sede estaba en propiedad de la antigua presidenta, y hubo que sacarla y al hacerlo se rompió. Son 25 adultos mayores; sede de 18 m2. Se vota y aprueba por unanimidad.

### **APROBACIÓN CONVENIO PROMOCION DE LA SALUD 2019 - 2021**

Expone Felipe Vásquez y señala que este convenio llegó por menos dinero del que se esperaba, y que en total por los 3 años es de \$34.096.482.- para el año 2019 la suma es de \$11.365.494.- Se vota y aprueba por unanimidad.

### **APROBACIÓN DONACIÓN DEPARTAMENTO DE SALUD**

Expone Marcela Soto y solicita se apruebe la donación de 2 computadores dados de baja para la Junta de Vecinos N° 88 Villa Las Carmelitas. Se vota y aprueba por unanimidad.

### **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM**

Expone Karina Hernández y solicita una modificación presupuestaria por \$96.000.000.- desde la cuenta de anticipos de subvención escolaridad para la cuenta de sueldo base. Según Oficio N° 705 de 29/08/2019. Hay minuta explicativa. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita también. Otra modificación presupuestaria por \$450.000.000.- desde la cuenta de Subvención Fiscal mensual, para las cuentas de aguinaldo fiestas patrias, y otros, Según Oficio N° 706 de 29/08/2019. Hay minuta explicativa. Comenta que antes estaba mal imputado. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita además una suplementación por \$487.000.000.- para Bono de Reconocimiento Profesional, Asignación de Reconocimiento por Docencia en Establecimiento de Alta Concentración de Alumnos Prioritarios, Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional, etc. Según Oficio N° 707 de 29/08/2019.



## **VARIOS:**

Concejal Bravo solicita saber qué se definió respecto de la postación eléctrica, si son o no son de propiedad municipal, y en tal caso para cobrar los derechos correspondientes. Se consultará a Jurídico.

Concejal Mattas dice que una empresa sacó un poste de energía eléctrica y lo reemplazó por una antena, al parecer. Y ellos dijeron ser de ENTEL, una empresa subcontratista, que está listo para funcionar, en cuanto la municipalidad autorice. Esto ocurrió en la Villa Pablo Neruda, Pasaje Los Lagos. Concejal Maureira dice que se consultó antes por lo acontecido en la Villa Doña Pilar y allí se nos contestó que solo se autorizaron postes.... Se consultará a DOM y Jurídico. En 2º lugar le preocupa muchísimo la crisis hídrica que nos afecta y consulta qué está haciendo la Municipalidad por esto. La Sra. Alcaldesa comenta sobre los embalses que se construirán y que servirán para regar a Parral, retiro y Longaví. Concejal Bravo dice que no ve una posición del Concejo Municipal en este aspecto y eso le preocupa, debemos alzar la voz, dice. Se pedirá a PRODESAL que venga a informar. Concejal Bravo comenta sobre proyecto de una universidad nacional que crearon una máquina que toma el aire, lo condensa y lo transforma en agua, podríamos ver ese tema, dice él. Concejal Contreras señala que en otras partes se hace mucho más con menos agua. Concejal Bravo sugiere una Ordenanza que establezca límites y optimice el uso del agua potable, la Sra. Alcaldesa señala que hay que partir por revisar que dice al respecto la Ordenanza de Medioambiente.

Concejal Contreras solicita se oficie al Servicio de Salud del Maule para que tome muestras del agua potable de Parral y nos informe acerca de su salubridad. Comenta que hay que descartar cualquier posible contaminación; refiere que en el sector de Buenos Aires se ha notado el agua potable turbia. En 2º lugar pide se repare un hoyo que se ha ido agrandando, en calle Aníbal Pinto con Carrera Pinto. En 3er lugar pide la reposición de la señalética de Villa Cordillera, Pasajes A y D. La Sra. Alcaldesa le indica que es más factible postular a un proyecto para hacerse cargo de todo de una vez. Agrega que son muy caras. Comenta la Sra. Alcaldesa que estamos buscando acreditar como ZOIT zona de interés turístico, y que allí va todo ligado, buenos caminos, limpieza, logo etc. En 4º lugar consulta nuevamente por problema del pago del finiquito para las trabajadoras del aseo municipal, que no se les ha pagado, ni la empresa ni la municipalidad. La Sra. Alcaldesa señala que se ha conversado con todas ellas, que se les ha informado que se les va a pagar, sin embargo hay tiempos y procedimientos que deben cumplirse.

Concejal Maureira no trae puntos en esta oportunidad.

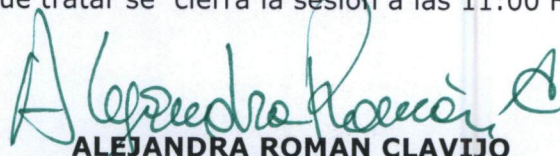
Concejal Cáceres pide se re pinten los pasos de cebra que están muy borrosos, la Sra. Alcaldesa le dice que se comprará mejor pintura. Señala también el Sr. Concejal que hay que aclararle a la gente lo que valen las cosas y que no podemos comprometernos con todo lo que nos piden, yo les digo... Se solicita saber el estado de tramitación ante la Seremi de Transporte del proyecto de semaforización para Parral.

Concejal Benavente pide se considere la especial situación de la Sra. Mónica Lisboa, y se le indica que de los datos al Sr. Administrador. En 2º lugar recuerda se limpien las campanas del costado del Hospital, ya que la empresa CISTORO no viene a vaciarlas y la



gente persiste en dejar sus botellas de vidrio aun cuando están llenas. En 3er lugar recuerda que pidió que venga la Corporación de deporte a exponer al Concejo.

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 11:00 Hrs.

  
**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**